



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113232001

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 2 de diciembre de 1988

Número 105

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver en definitiva el expediente número 722/973-3, de privación de derechos agrarios individuales en lo relativo a la parcela de ABEL VILLALBA DE LA LUZ, titular del certificado de derechos agrarios número 461570, del ejido del poblado de San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, Estado de México; y:

RESULTANDO

PRIMERO. Que con fecha 18 de julio de 1988, el C. Delegado Agrario en la Entidad con las facultades que le confieren el artículo 426 de la Ley Federal de Reforma Agraria acordó la privación de derechos agrarios en contra del titular ABEL VILLALBA DE LA LUZ, y la cancelación de su respectivo certificado número 461570, por haber incurrido en las causales que establecen las fracciones III y V del artículo 85 de la Ley en comento, anexando como prueba de su parte la siguiente; a). Documental, consistente en fotocopia del contrato de cesión de derechos a título gratuito, que celebraron por una parte el titular ABEL VILLALBA DE LA LUZ, en su carácter de cedente y por otra parte el C. ISABEL CUERO GARCIA, en su carácter de cesionario, ante el Notario Público número 1, de la Ciudad de Toluca, Méx., el 23 de noviembre de 1987, apareciendo al calce la debida certificación notarial de fecha 13 de julio de 1988. Dicha documentación fue turnada a esta dependencia el 18 de julio del año en curso, mediante oficio número 4805, recibido en la misma el 27 del propio mes y año.

SEGUNDO. Que con fecha 9 de agosto de 1988, esta Comisión Agraria Mixta, emitió un acuerdo, en el sentido de dar vista con dicha petición, así como de iniciar el procedimiento de privación de derechos agrarios en contra

del ejidatario ABEL VILLALBA DE LA LUZ, titular del certificado número 461570, así como la cancelación del mismo, del ejido del poblado de San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, México, ya que incurrió en la sanción establecida por las fracciones III y V del artículo 85 de la Ley en cita, de igual manera se citó con las formalidades señaladas en el artículo 429 de la propia Ley, a las autoridades ejidales y al titular de referencia para que se presentaran a las 10:00 horas del día 12 de septiembre del presente año a la audiencia de pruebas y alegatos como lo estipula los artículos 429 y 430 de la multicitada Ley, comisionándose personal adscrito a esta dependencia para que realizara la diligencia mencionada.

TERCERO. El día y hora señalado se verificó la audiencia de pruebas y alegatos, con la asistencia de las autoridades internas del ejido así como del presunto ejidatario sometido al juicio privativo de sus derechos agrarios, como lo es ABEL VILLALBA DE LA LUZ, quien en su carácter de titular del certificado número 461570, ofreció como pruebas de su parte las siguientes: 1.—LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES; 2.—LA INSPECCION OCULAR; 3.—LA TESTIMONIAL; y 4.—LA PRESUNCIONAL. En su doble aspecto legal y humana, así mismo en el propio acto objeto la documental aportada por el C. Delegado Agrario en la entidad, por ser copia fotostática y copia simple; mismas pruebas las cuales fueron admitidas por haber sido presentadas en tiempo y forma, con excepción de la inspección ocular, toda vez que es ajena por completo a la litis planteada, asimismo se dio cuenta de la objeción realizada para los fines legales a que hubiera lugar; y:

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 2 de Dic. de 1988 | No. 105

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4357, 4359, 4361, 4362, 4363, 4364, 4365, 4366, 4368, 4371, 4373, 4358, 4360, 4344, 4271, 4632, 4763, 4745, 4739, 4269, 4720, 4723, 4728, 4735, 4757, 4595, 4591, 4593, 4580, 4577, 4594, 4583, 4511, 4498, 4499, 4272, 4273, 4276, 4566, 4507, 4503, 4589, 4590, 4596, 4592, y 4768.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4721, 4725 4727, 4769, 4641, 4631, 4638, 4635, 4646, 4714, 4733, 4715, 4716, 4730, 4783, 4731, 4717, 4713, 4812, 4813, 4863, 4787, 4809, 4811, 4802, 4793, y 4786.

(Viene de la primera página)

C O N S I D E R A N D O

Una vez que fueron admitidas y desahogadas las pruebas aportadas por las partes, es procedente adentrarse al estudio valorativo de las mismas, para determinar si es procedente la acción agraria de privación de derechos agrarios y la cancelación del certificado mencionado, o en su defecto es procedente la confirmación de derechos agrarios del titular multicitado.

Ahora bien, por lo que respecta a la prueba aportada por el C. Delegado Agrario en la Entidad, y que se mencionó en el resultado primero, consistente en a), documental relativo al contrato de cesión de derechos a título gratuito, que celebraron por una parte el titular ABEL VILLALBA DE LA LUZ, en su carácter de cedente y por otra parte el C. ISABEL CUERO GARCIA, en su carácter de cesionario, ante el notario público número 1, de la Ciudad de Toluca, Méx., el 23 de noviembre de 1987, y en donde aparece al calce la debida certificación notarial de fecha 13 de julio de 1988; misma prueba a la cual se le concede pleno valor probatorio en base a lo estipulado por el artículo 202 y 205 segundo párrafo del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio en materia agraria, y con el mismo se demuestra indubitablemente que el referido titular contravino lo preceptuado por los artículos 52 y 55 incurriendo en las causales III y V del artículo 85 todos de la Ley Federal de Reforma Agraria, por demostrarse que cedió los derechos agrarios de su parcela a título gratuito a una persona llamada ISABEL CUERO GARCIA, mediante la celebración de un contrato ante el Notario Público número 1, de esta Ciudad de Toluca, México.

Ahora bien, respecto a las pruebas que aportó ABEL VILLALBA DE LA LUZ, vemos que a las mencionadas en los puntos 1 y 4, los cuales se tomaron en consideración en el siguiente apartado, en relación al punto número 2; misma prueba que no se valora por no haber sido admitida por esta autoridad como consta en autos del expediente que nos ocupa, en cuanto a la prueba mencionada en el punto 3, misma prueba a la cual no se le concede ningún valor probatorio toda vez que los testigos presentados resultaron contradictorios en sus declaraciones, por lo cual no son dignos de tomarse en consideración ya que son testigos singulares carentes de credibilidad ya que el primero de ellos manifestó, conocer la parcela de referencia y que consta de una fracción de hectárea y cuarto, y el segundo de ellos manifestó, que tal parcela se componía de tres fracciones, lo cual se llega al conocimiento de que son testigos de ofdas y no les consta por sí mismos los hechos narrados.

Por último en cuanto a la presuncional en su doble carácter legal y humano e instrumenetal de actuaciones; mismas pruebas que adquieren relevancia en el presente procedimiento y que benefician por completo la petición planteada por el C. Delegado Agrario en la Entidad, en el sentido de que el ejidatario ABEL VILLALBA DE LA LUZ, incurrió en las sanciones de privación que estipula el artículo 85 en sus fracciones III y V, contraviniendo la esencia que establecen los artículos 52 y 55 todos de la susodicha Ley Agraria.

En base a lo preceptuado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta, emite la siguiente:

R E S O L U C I O N

PRIMERO. Es procedente la privación de derechos agrarios del titular ABEL BILLALBA DE LA LUZ, y la cancelación del respectivo certificado de derechos agrarios 461570, por haber incurrido en las causales de privación que establece las fracciones III y V, del artículo 85 de la ley en comento.

SEGUNDO. Es procedente declarar vacante los derechos agrarios que amparan la referida unidad de dotación, para que en su oportunidad se adjudiquen los mismos al campesino idóneo que reúna los requisitos estipulados en los artículos 72 y 200 de la supracitada Ley.

TERCERO. Publíquese la presente resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado, relativa a la privación de derechos agrarios y cancelación de certificados, del ejido del poblado de SAN CRISTOBAL TECOLIT, municipio de Zinacantepec, Estado de México, y de conformidad por lo previsto por el artículo 433 de la Ley Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para la inscripción y anotación correspondiente. Notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta a los diecinueve días del mes de septiembre de 1988.

Por la Comisión Agraria Mixta.—El Presidente, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Primer Vocal, **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Segundo Vocal, **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Tercer Vocal, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

ISIDRO RODRIGUEZ CRUZ en el expediente número 726/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, del lote de terreno número 06, de la manzana 220, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 05; al sur: 21.50 m con calle 1a. Av.; al oriente: 14.30 m con calle 30; al poniente: 14.30 metros con lote 07; con una superficie de 307.45 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley, invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la puerta de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4357.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

NATALIA GARCIA DE LOPEZ en el expediente número 1390/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 01, de la manzana 30, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle norte uno, al sur: 15.00 m con lote 02; al oriente: 8.00 m con calle oriente cinco, al poniente: 8.00 m con lote 30; con una superficie de 120.38 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4359.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JOSE PAZ RODRIGUEZ SOLIS en el expediente marcado con el número 1301/88, que se tramita ante este H. Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 20, de la manzana 47; de la colonia General José Vicente Villada super cuarenta y cuatro de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias al norte: 21.50 m con lote 21; al sur: 21.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle 10; con una superficie total de 215.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

dad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4361.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

ANGELA ESTRADA RAMIREZ en el expediente marcado con el número 991/88 que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 18, manzana 94; de la colonia Aurora de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 8.80 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle Gaviota; con una superficie total de 151.30 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4362.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VIRGINIA MELGAREJO DE RODRIGUEZ

JOSE UBALDO ALARCON FLORES en el expediente marcado con el número 1345/88, que se tramita ante este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 6, de la manzana 22, de la colonia Porvenir Sección Juárez de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con calle 14; con una superficie total de 136.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4363.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA VAZE, S.A.

GUADALUPE CASTILLO REYNA en el expediente marcado con el número 1281/88, que se tramita ante este H. Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 85, de la colonia Perla de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 25; al sur: 15.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle Nires; al poniente: 8.00 m con lote 11; con una superficie total de 120.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4364.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROCOPIO GONZALEZ ARZOLA

LIBORIO JUAREZ MONTES en el expediente marcado con el número 1223/88 que se tramita ante este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 397 de la colonia Aurora de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 46; al poniente: 9.00 m con avenida Carmelo Pérez; con una superficie total de 153.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4365.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUA AZUL GRUPO "A" SUPER CUATRO

EACINTO FULIDO MORENO en el expediente número 1308/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía

ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 04, de la manzana 32, de la colonia Agua Azul "A" Super Cuatro, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 03; al sur: 17.00 m con lote 05; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie de 153.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4366.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INVERSION INMOBILIARIA, S.A

GREGORIA FLORES PEREZ en el expediente número 1218/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 43, de la manzana 472 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Organillero; al poniente: 9.00 m con lote 17; con una superficie de 153.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en término del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4368.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA

MARIA TERESA TORRES LOPEZ en el expediente número 750/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 21, de la Colonia Campesino Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 5; con una superficie de 200.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4371.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. SILVESTRA MEDINA SOLARES

PRESENTE.

En el expediente número 674/988; relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión promovido por Vicente Nava Corona, quien promueve este juicio en su contra, respecto del inmueble ubicado en la calle de Niño Perdido s/n en el poblado de San Mateo Otzacatipan Méx., municipio de esta ciudad, que mide y linda; norte: 13.67 m con Regina Bernal; sur: 14.25 m con Teodoro Romero; oriente: 125.90 m con Pascual Medina y poniente: 125.90 m con Mateo Salazar.

Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, ordenó se le emplazara por medio de este edicto que se publicará en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.—Toluca, México, a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4373.—9, 21 Nov., y 2 Dic.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley, invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
4360.—9, 21 Nov., y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

JOVITA FUENTES OLVERA, en el expediente número 1265/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 20, manzana 21 "A", colonia Metropolitana II sección, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 21; al sur: 16.82 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 23; al poniente: 8.00 m con calle Caballito, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4344.—9, 21 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENCIA, DAVID, TOMASA,

PRISCILIANA LEON MORALES

ELEUTERIO DIOSCORO NAVARRO VILLEGAS en el expediente número 700/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 02, de la manzana 02, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.90 m con predio 62; al sur: 9.30 m con predio 60; al oriente: 12.60 m con predio 08 y fracción de predio 09; al poniente: 11.95 m con calle Andador; con una superficie de 111.15 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley, invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4358.—9, 21 Nov., y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2749/88, relativo al juicio de inmatriculación, promovido ante este juzgado por MANUEL JUAREZ LEON, respecto de un predio ubicado en las calles de Porfirio Díaz número seis en la colonia de San Lucas Patoni, perteneciente a Tlalnepantla, México, mismo que tiene una superficie de: 234.85 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.00 m con calle denominada Porfirio Díaz; al sur: en 11.00 m con terreno que fue o es del señor Felipe Sánchez; al oeste: 19.50 m con terreno que es o fue de la señora Santiago Torres y al este: en 23.20 m con terreno que fue o es de la señora Irene Bermúdez, por auto dictado el 14 de octubre del año en curso se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo hago valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
4271.—3, 17 No. y 2 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE

ROBERTO CLEMENTE CASTAÑEDA GUERRERO en el expediente número 1270/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 05, de la manzana 21 "A", de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 04, al sur: 16.82 m con lote 06; al oriente: 9.00 m con lote 30; poniente: 9.00 m con calle, con una superficie de 151.30 m².

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EDUARDO GARCIA MEJIA, en el expediente número 401/88, promueve diligencias de información de dominio respecto de un bien inmueble ubicado en avenida José María Morelos y Pavón sin número, barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Antonia Vieyra Jiménez; al sur: 12.00 m con Benjamín Vieyra Jiménez; al oriente: 7.84 m con Rodolfo Jacinto; al poniente: 7.81 m con Hermenegildo Vieyra Jiménez; con una superficie aproximada de 94.08 metros, con una construcción aproximada de 58.08 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a dicha promoción y ordenó los edictos en publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Laura Saez Legorreta.—Rúbrica.

4632.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 958/85, promovido por TERESA SERRANO SEGOVIA, en contra de PATRICIA CAJCA DE MONTERRUBIO y JESUS ANGEL HECTOR MONTERRUBIO VERGARA, por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, se señalaron las once horas del día nueve de diciembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados propiedad del demandado consistentes en: un automóvil marca Ford, modelo 1980, dos puertas, transmisión automática, cristales eléctricos, color blanco con la mitad de toldo de vinil negro, con Registro Federal de Automóviles No. 5423290, serie No. AF62XA26059, plazas de circulación No. 731-APP, bienio 1984-1985 del D.F. funcionando, en estado de uso. Un piano vertical, marca Wurlitzer, color nacar, descarpelado en pata izquierda, con bano descarpelado y del mismo color con serie No. 819498, funcionando. Un reloj de pared marca Sherpley, en mueble de madera color caoba, claro, funcionando. Un monitor de color, marca Sony, Trinitrón, con serie número 202309. Una video cassettera Record marca Sony, Betamax, con número de serie 28551 funcionando modelo SL-5100, A.C. 120 Volt, 60 Ks., 50 W. Un calefactor marca General Electric, modelo EA025, color gris 127 U.C.A. 50/60 Hz, 90 W Aut. NOM-1, funcionando. Una Radio Grabadora Siero Music, marca Fisher, color gris con dos bocinas, modelos S CK-30, sin número de serie a la vista, funcionando. Un televisor de color, marca Hitachi, con pantalla de 16 pulgadas, manual, con serie No. 84-070 532, imagen de color, funcionando. Un aparato de Atari Super Service, No. (800) 672-1404, Continental United States (800) 538-8543 Call Toll Free, funcionando. Sirve de base para el remate el precio del avalúo constante en autos, la cantidad de veinticuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en los estrados del juzgado. Se expiden a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4763.—29, 30 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1488/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lics. FELIX NAIME ABRAHAM y/o FRANCISCO FRANGIE REYES, apoderados generales de BANCOMER, S.N.C., en contra de los señores FIDEL GARCIA RUIZ, CONCEPCION HERNANDEZ DE GARCIA y JOSE GARCIA GARCIA, el ciudadano juez de los autos señaló las once horas del quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate: terreno denominado La Reyna, ubicado en el paraje denominado "Damo", sobre la carretera que va de Agostadero a San Francisco Shaxni, municipio de Acambay, Méx., el cual mide y linda: norte: 42.00 m con camino a San Francisco Shaxni; sur: 102.00 m con carretera; oriente: 70.00 m con carretera; poniente: 75.70 m con Lucía Trejo; superficie de 5,225.20 m². Otro terreno (labor) ubicado en el predio en términos de San Francisco Shaxni, en el municipio de Acambay, Méx., el cual mide y linda: norte: 63.00 m con José García García; sur: 98.30 m con carretera; oriente: 50.00 m con José García García; poniente: 75.00 m con José García García; superficie de cincuenta áreas y cuarenta centiáreas.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de treinta y un millones ochenta y siete mil quinientos treinta pesos. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Asunción Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4745.—29, 30 Nov., y 2 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

ABEL ARIAS VELAZQUEZ, promoviendo diligencias de información ad perpetuam, Exp. No. 1456/988, de una casa habitación la cual se encuentra ubicada en la colonia del Parque de esta ciudad de Toluca, México, y que mide y linda: norte: 27.00 m con Rosalío Pineda Herrera; sur: 27.00 m con Helpidio Carbajal Jiménez; oriente: 10.00 m con calle Juan Aldama; poniente: 10.00 m con andador Marcelino G. Barragán; superficie de 270.00 metros.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Asunción Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4739.—29 Nov., 2 y 5 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM.: 2788/88

ESPERANZA VERA FLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto predio sin nombre, ubicado en calle 21 de Marzo s/n, colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, México. Con superficie de 275.54 m² con medidas y colindancias siguientes; al norte: 8.10 m linda con Adalberto Vera Flores; al sur: 7.65 m linda con Esther Sandoval Avelar; al oriente: 34.76 m linda con privada y al poniente: 35.22 m linda con Felipe Vera o sucesores.

Para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, a efecto comparezcan quienes tengan mejor derecho. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Félix Garay Canacho.—Rúbrica.

4269.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

RAUL LOPEZ GOMEZ, bajo el expediente número 530/988, promueve diligencias de información ad perpetuam a fin de acreditar la posesión que tiene en términos de ley respecto de un inmueble de labor de temporal de común repartimiento ubicado dentro de la ranchería de Los Amates del municipio de Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 189.00 m con Cutberto Ramirez; al sur: 204.00 m con Miguel López; al oriente: 42.00 m con Miguel López Popoca; al poniente: 42.00 m con río Tlapala.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica.

4720.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

RAUL LOPEZ GOMEZ, bajo el expediente número 529/88, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener con los requisitos de ley respecto de un inmueble de pastel con una tercera parte de labor de temporal, de común repartimiento ubicado en la ranchería de San José los Amates, del municipio de Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 158.00 m con ejido de Tonalico, México; al sur: 123.00 m con Serafín García; al oriente: 238.00 m con arroyo; al poniente: 103.00 m con Graciano y Teófilo Flores Cruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 14 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica.

4720.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

RAUL LOPEZ GOMEZ bajo el expediente número 531/988, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener con los requisitos de ley respecto de un terreno rústico de común repartimiento ubicado en la ranchería de Los Amates, del municipio de Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.00 m con Carmen Andrade Macedo; al sur: 64.00 m con Miguel López; al oriente: 56.00 m con carretera; al poniente: 46.00 m con José López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica.

4720.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

GILBERTO TENORIO ESQUIVEL, promoviendo diligencias de información de dominio, Exp. No. 1162/988, un terreno ubicado en la avenida 16 de Septiembre No. 115 del poblado de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: norte: 9.70 m con calle 16 de Septiembre; sur: 9.70 m con J. Encarnación Contreras Carrillo; oriente: 15.00 m con Evaristo Contreras; poniente: 15.00 m con calle privada; superficie: 145.05 metros.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

4723.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 2536/88, **OCTAVIANO LICEA RIOS** por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en las calles de Jesús Arriaga, esquina con Francisco Villa número 15 manzana 97, lote 1, colonia El Puerto, en el poblado de San Miguel Chalma, Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.60 m con calle Jesús Arriaga; al sur: con 8.70 m con la señora Alicia González Guzmán; al oriente: 18.50 m con el señor Jesús Bernal; y al poniente: con 18.50 m con calle Francisco Villa; superficie total 160.025 metros cuadrados, por auto dictado el 14 de septiembre de los corrientes, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica.

4728.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 981/988, **JAIME TERRON FLORES** promueve diligencias de información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicada en el sitio llamado Llano Grande, en el barrio de Santa Cruz perteneciente al municipio de Metepec, que mide y linda: al norte: 102.56 m con Roberto Tapia Rossano; sur: 102.56 m con Celia Salas Lara; oriente: 19.50 m con carretera a La Asunción; poniente: 19.50 m con Flavio Salas Lara; con una superficie aproximada de 2000 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Susana J. García Soto**.—Rúbrica.

4735.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **GUILERMO SALDIVAR RUIZ** ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 2271/88, primera secretaría, en la vía incidental, para que se ordene la convocatoria de asamblea general de accionistas de la empresa denominada "SALDIVAR Y ASOCIADOS", S.A., quien tiene su domicilio en Circuito Ingenieros número uno letra A, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, debiéndose además fijar durante diez días consecutivos en dicha empresa un ejemplar del presente proveído, así como de la orden del día y de los estatutos de dicha empresa, estando además en las oficinas de la citada empresa a disposición de los accionistas el informe en que versará la asamblea a convocar, señalándose las trece horas del día quince de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la citada asamblea, misma que se llevará a cabo con la asistencia de las personas a que hace referencia el artículo 185 última parte y con el número a que se refiere el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Para su publicación por diez días consecutivos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expiden a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica.

4757.—29, 30 Nov., 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS

DELPINO MANUEL BETANZOS GUTIERREZ en el expediente número 216/88, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapición del lote de terreno número 3, de la manzana 37 "A", de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con avenida 37, ahora avenida Víctor, con una superficie de 200.00 m2.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4597.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX GARCIA TELLEZ

ENRIQUE NAVA JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1503/88, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 9, manzana sin número, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 22.37 m con lote 10; al suroeste: 22.40 m con lote 8; al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina, con una superficie total de 171.03 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4591.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO FRANCISCO ESPARZA LOZADA

BEATRIZ JIMENEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1507/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 7, de la manzana sin número, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 22.41 m con lote 8; al suroeste: 22.43 m con lote 6;

al sureste: 7.72 m con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.70 m con propiedad de Feliciano Medina A.; con una superficie total de 171.22 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4593.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento a Inmobiliaria Las Margaritas, MANUEL BAUTISTA GARDUÑO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapición), expediente número 1884/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado Inmobiliaria Las Margaritas, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Vilegas.—Rúbrica.

4580.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL MUÑOZ MUÑOZ.

HECTOR MARTINEZ CASTELAN, en el expediente número 1500/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 11, de la manzana 16, de la colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 41; al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie de 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4577.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

"EMPLAZAMIENTO"

SEÑOR: CARLOS VIDALES DELGADO:

En los autos del expediente número 338/88 relativo al juicio divorcio necesario, promovido por Beatriz Téllez Medina en contra de Carlos Vidales Delgado, el ciudadano licenciado Juan Díaz Torres, juez del juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles; quedando en la secretaría a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial del gobierno del Estado de México, y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

4594.—21 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 146/988.

SEÑOR SALVADOR ALVARADO LOPEZ.

JUAN ALVARADO OSORIO, le demandó en la vía verbal, las prestaciones siguientes: La declaración por sentencia firme que la sucesión que representa tiene dominio pleno sobre la casa con terreno que se encuentra ubicado en la calle de Ameyal número 105, del barrio de Santa María Ahuacatlán, de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en una línea que va de poniente a oriente 13.00 m y en otra que va de norte a sur 9.78 m y en otra que va de poniente a oriente 20.95 m linda en estas tres líneas con Petra Alvarado; al sur: 38.22 m con la casa que queda frente al templo del lugar; al oriente: 41.66 m con predio de la misma Petra Alvarado; al poniente: 28.30 m con predio de Encarnación López, inmueble que tiene en posesión la señora Martha Alvarado López y Salvador Alvarado López; la entrega legal o jurídica y material del inmueble en cita y demás prestaciones que se mencionan en el cuerpo de la demanda inicial tramitada en este tribunal. En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, hágase al señor Salvador Alvarado López, el emplazamiento por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y publíquense los mismos por tres veces, de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de aquél en que surta efectos la última publicación, fijando además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá este en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificación por Boletín Judicial.

Una vez que obren en autos las publicaciones se dará cuenta para señalar la audiencia ha que se refiere el artículo 651 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Dado a los quince días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4583.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1622/88.

SEVERO AYALA AYALA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Progreso, ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.59 m con Benjamín Ayala Ayala; al sur: 34.28 m con Ramón Ayala Ayala; al oriente: 41.00 m con Marcelo Díaz de León; y al poniente: 41.00 m con Juana y Josefina Ayala Ayala; con una superficie de 1,415.73 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4511.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1161/1988, EDUARDO GUTIERREZ MURILLO promueve inmatriculación respecto de inmueble ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, México; norte: 10.00 m lindando con calle; sur: 10.00 m con propiedad de Félix Hernández J., oriente: 20.00 m con propiedad de Francisco Plata Vargas; poniente: 20.00 m con propiedad de Francisco Plata Vargas. Superficie: de 200 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Doy fe.—Rúbrica.

4498.—17 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1162/988 promueve diligencias de inmatriculación EDUARDO GUTIERREZ MURILLO respecto de un inmueble ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al municipio de Toluca, Méx., conocido en el paraje denominado "Coralitos que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.80 m lindando con calle; al sur: 16.80 m con Félix Hernández Jaimés; al oriente: 20.00 m con Eduardo Gutiérrez Murillo y al poniente 23.10 m con zanja.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expide a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4499.-17 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ISIDRA ROMERO RAMIREZ promueve expediente 1270/88-1, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en la calle de Río Verde No. 29, en la colonia de San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: en 5.50 m con cerrada del Recuerdo; al sur: en 5.56 m con avenida Río Verde; al oriente: en 16.40 m con terreno que es o fue del señor Florencio Flores y al poniente: en 16.45 m con terreno que es o fue de la señora Josefina Ordóñez. Su superficie es de aproximadamente: 91.50 m².

Y para su publicación por tres veces, consecutivas, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Expedido en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Rosales Moratón.—Rúbrica.

4272.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 2786/88, JUAN ALBERTO CASTILLO por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en las calles de Hermosillo número 11-A en la colonia Lomas de San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, México, mismo que tiene una superficie de 153.75 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 24.50 con solar número 37, que es o fue del señor Adelaido Alberto; al sur: en 24.50 con solar 38 que es o fue del señor Manuel Muñoz; al oriente: en 7.50 con solar número 44 que es o fue del señor Esteban González; al poniente: en 7.50 m con calle denominada Hermosillo, por auto dictado el veinte de octubre del año en curso, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo hago valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4273.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM.: 2791.88

ESTHER SANDOVAL AVELAR promueve diligencias de inmatriculación respecto predio sin nombre, ubicado en calle 21 de marzo s/n colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, México, con superficie de 403.46 m² con medidas y colindancias siguientes; al norte: 11.65 m linda con privada y Esperanza Vera Flores; al sur: en 11.42 m linda con Eulalia Bernal "N"; al oriente: 34.76 m linda con Manuel Vera Flores y al poniente: 35.22 m linda con Felipe Vera o sucesores.

Para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, a efecto comparezcan quienes tengan mejor derecho. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Félix Garay Cuenacho.—Rúbrica.

4270.—3, 17 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1413/88, JULIA QUIROZ ALCANTARA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del sitio de propiedad particular denominado "Tlatelpa", ubicado en Ozumba, Estado de México, mide y linda: norte: 29.90 m con Ignacio Quiroz Alcántara; sur: 20.00 m con Reynalda Valencia Montañón y 7.00 m con calle del Naranja; oriente: 38.50 m con Ignacio Quiroz Alcántara; poniente: 23.00 m con Reynalda Valencia M. y 16.00 m con calle Guadalupe Victoria y una construcción de 30.00 m², el cual tiene una superficie de 633.87 m². Y el sitio de propiedad particular denominado "Tlatelpa", ubicado en la población de Ozumba, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Julia Quiroz Alcántara; sur: 20.00 m con calle Naranja; oriente: 23.50 m con Julia Quiroz Alcántara; poniente: 27.00 m con calle Guadalupe Victoria, el cual tiene una superficie de 505.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4506.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1011/88, OSCAR RAMIREZ AZUCENO y MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ AZUCENA, con el carácter de apoderados del señor LORENZO GOMEZ FREGOSO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto al terreno de común repartimiento denominado Cacahuatzentle, ubicado en la población de Los Reyes Acahilxhuayán, municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda: norte: 79.75 m con Anastacio Yescas; sur: 91.10 m con calle; oriente: 141.50 m con Aparicio Villanueva; poniente: 161.00 m con Vicente Marín, Suc., el cual tiene una superficie de 12,919.00 m².

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de A., P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4507.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1458/88, VICTOR MANUEL GARCIA ARTEAGA promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno de propiedad particular denominado "El Calvario", ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; al sur: 10.00 m con Sa. cerrada del Calvario; al oriente: 22.00 m Gildardo Rodríguez, al poniente: 22.00 m Jorge García Vargas; y una superficie de: 220.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4508.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. RODOLFO LOBATO GUTIERREZ

La señora ARACELI HERNANDEZ VELEZ, le demanda en el expediente número 750/88, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica.

4589.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JESUS NAVA ARIAS

MARCIANO RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1691/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 98, de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17 m con lote 29; al sur: 17 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Vallicjo; y al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie total de 153 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4590.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

RESIDENCIAS SELECTAS S.A., BANCO DEL AHORRO NACIONAL S.A. ACTUALMENTE BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS S.N.C.

CONTRATISTAS UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V. promueven en el expediente número 1048/88 respecto del lote de terreno ubicado actualmente sobre la avenida Dr. Gustavo Baz, en el pueblo de San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 55.60 m, al sur: 50.50 m con avenida Gustavo Baz, al oriente: 89.60 m, al poniente: 66.60 m con una superficie total de 3,894.11 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este edicto por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a producir su contestación a la demanda instau-

rada en su contra, previniéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le deberán hacer por medio de lista y boletín judicial, debiéndose fijar una copia íntegra en la puerta de este tribunal durante todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, y esta ciudad respectivamente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4596.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEÑOR: IGNACIO FRANCISCO ESPARZA LOZADA

SANTOS ISMAEL NAVA JIMENEZ en el expediente marcado con el número 1505/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8; de la manzana sin número; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 22.40 m con lote 9; al suroeste: 22.41 m con lote 7; al sureste: 7.72 metros con calle Miguel Negrete; al noroeste: 7.60 m con propiedad de Feliciano Medina; con una superficie total de 171.12 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México; a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4592.—21 Nov. 2 y 14 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 148/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. HECTOR MONTEAGUDO SALAS, apoderado de BANCA CREMI, S.N.C., en contra de los señores M.A. ENCARNACION JURADO CUEVAS, IGNACIO ARCE JURADO, GRISELDA DEBOLLAR DE ARCE, RICARDO ARCE JURADO y EVA MONROY DE ARCE. El ciudadano juez dictó un auto señalando las diez horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno de agostadero (pastoreo) zona boscosa, ubicado en el kilómetro 25.00 del camino que conduce a la Cañada de Nanchititla, en la ranchería de Palos Prietos de Luviános, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 556.00 m con Benjamín Rodríguez y Serafín Pérez, con otra línea de 654.00 m con camino a la herradura de Nanchititla a Luviános y con el señor José Jurado Cuevas; sur: 1,706.00 m con J. Mercedes Aguirre, por la barranca de la mesa alta y con el señor Almaquío Hernández; oriente: 1,416.00 m con camino de la Herradura a Nanchititla hasta la barranca de la Sosa, atravesando la Joya del Totito y colindando con Bernardo Reyes; poniente: 754.00 m con Rafael Jurado Cuevas por el lado de Palos Prietos 135.00 m con camino de Herradura a Nanchititla y 972.00 m con camino de Herradura y colindando con Bernardo Reyes; con una superficie de 237,362 hectáreas.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de noventa y seis millones ochocientos cuarenta mil pesos 00,100 M.N. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4768.—30 Nov., 2 y 5 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10803/88, **ARNULFO VALDEZ LOPEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.94 m con Aldegundo López Reza; sur: 23.94 m con Baldomero Valdés Valdés; oriente: 10.37 m con la calle Francisco I Madero; poniente: 10.27 m con Lorenza Palma Vda. de Mundo.

Superficie aproximada de: 246.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

4721.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 12643/88, **ANA MARIA MILLAN VELAZQUEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.50 m con Francisco Mireles; sur: 21.50 m con José Vilchis y Celia Garduño; oriente: 17.03 m con calle Hombres Ilustres; poniente: 17.03 m con Magdalena Garduño Alvarez.

Superficie aproximada de: 371.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

4725.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 1529/87, **MARCOS RENDON MARTINEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Jesús, 2a. sección en San Pablo Autopan, mide y linda; al norte: 44.50 m con Alberto Rosales; al sur: 44.65 m con Hilario Gutiérrez; al oriente: 74.00 m con Marcial Rendón; al poniente: 74.00 m con Delfino Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

4727.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 12568/88, **GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 124.55 m con Guillerino Rivera y Concepción Ocaña Mendoza; sur: 14.30 m con Erasto Arriaga Mejía y 14.30 m con calle Hidalgo; oriente: 85.85, 48.10 m con Erasto Arriaga Mejía; poniente: 133.55 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 15,937.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 10040, **MANUEL GONZALEZ CRUZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y

linda; norte: 38.05 m linda con José Luis López Cerros; sur: 38.05 m linda con calle Púb. de 10.00 m de ancho; oriente: 79.00 m linda con calle Púb. de 4.00 m de ancho y Moisés Dayán; poniente: 71.00 m linda con Sofia Olivares de G.

Superficie aproximada: 2,853.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10019, **ANTONIO MELITO SOLIS VAZQUEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 44.38 y 44.10 m linda con camino vecinal y Ana Vázquez; sur: 88.20 m linda con Carlos Salinas; oriente: 38.05 y 30.15 m linda con Ismael Vélez; poniente: 39.20 m linda con Trinidad Torrijos.

Superficie aproximada: 5620.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10020, **SOFIA OLIVARES VDA. DE GONZALEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 40.75 m linda con José Luis Cerros; sur: 14.00 y 33.95 m linda con calle Púb. 10.00 m de ancho; oriente: 71.00 m linda con Manuel González Cruz; poniente: 56.00 m linda con calle Púb. de 6.00 m de ancho.

Superficie aproximada: 2,857.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10021 **MANUEL CASTRO CID DEL PRADO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.50 m linda con camino particular; sur: 11.50 m linda con Silvino Hernández; oriente: 54.30 m linda con Manuel Castro Montiel; poniente: 55.13 m linda con María Eugenia Castro y Edmundo Castro Cid del Prado.

Superficie aproximada: 629.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10015, **FERNANDO AVILA CASTULO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m linda con Leopoldo González; sur: 11.00 m linda con Gloria Guerrero R., oriente: 46.15 m linda con Miguel Vega; poniente: 40.70 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 512.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10015, ARMANDINA SANCHEZ DE ZENTENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Aureo Noriega; sur: 20.00 m linda con Miguel Centeno y Bartolo Vega; oriente: 28.00 m linda con Aureo Noriega; poniente: 20.20 y 10.00 m linda con camino vecinal y Miguel C.

Superficie aproximada: 477.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10017, JUAN RAMIREZ NERI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.00 m linda con carretera; sur: 24.95 m linda con Oto Balhausen; oriente: 56.00 m linda con Josefina Noriega; poniente: 48.78 m linda con Antonio Prado Quintanar.

Superficie aproximada: 1,360.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de agosto de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10027, MANUEL MONJARAS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.00 m linda con calle Prol. 2a. de Zaragoza; sur: 18.00 m linda con Juan Reyes Martínez; oriente: 11.00 m linda con Azadot Herrera; poniente: 11.00 m linda con camino público.

Superficie aproximada: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10028, ROSALINA D. E. ISAAC GUZMAN CH. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.40, 18.30, 21.50 y 2.40 m linda con río Tepetzotlán; sur: 22.00, 23.00, 19.80 m linda con Severiano Barreto Quijada; oriente: 24.30 m linda con la Pila Codoñrilo; poniente: 15.40 m linda con Severiano Barreto Quijada.

Superficie aproximada: 2,048.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10029, MIGUEL ANGEL BARRILLAS VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Titini Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.00, 11.00, 13.00, 26.50, 10.00 y 11.00 m lindan con Río Hondo de Tepetzotlán; sur: 71.00 y 76.00 m linda con Bernardo Frago y Marcos Espadas R., oriente: 92.00 m linda con camino; poniente: 67.00 m linda con Roberto Sánchez.

Superficie aproximada: 10,175.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10030, JUANA ROMERO CISNEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.00 m linda con Joel Vite Bautista; sur: 21.00 m linda con Jesús Ramírez Rentería; oriente: 19.00 m linda con calle 13 de Septiembre; poniente: 10.00 m linda con Antonio Lugo Hernández.

Superficie aproximada: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10031, SOCORRO PEREZ VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.27 y 2.33 m linda con Raquel Lozano; sur: 19.05 m linda con Isabel Peña de Lozano y Efraín Lozano; oriente: 7.25 y 4.50 m linda con calle Eva Sámano de López Mateos; poniente: 10.95 m linda con Jaime Dorantes González.

Superficie aproximada: 213.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10022, LUZ AMELIA ESCALONA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 13.00 m linda con Ismael Velázquez; sur: 13.00 m linda con entrada particular; oriente: 14.00 m linda con Fam. Escalona Chavarría; poniente: 14.00 m linda con Raúl Escalona Velázquez.

Superficie aproximada: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10023, MARGARITA VELAZQUEZ DE FLAÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.00 m linda con Jesús Garduño; sur: 8.00 m linda con entrada particular de 2.17 m; oriente: 21.20 m linda con Victorina Lozano Soberano; poniente: 21.20 m linda con Honorita García Gómez.

Superficie aproximada: 169.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10024, JOSE LUIS RODRIGUEZ VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle Fco. Javier Alegre; sur: 20.00 m linda con Ignacio Rodríguez Villegas; oriente: 20.00 m linda con río (S.R.H.); poniente: 20.00 m linda con Ignacio Rodríguez Villegas.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10025, JERONIMO NAVARRETE TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.40 m linda con Esperanza Villegas de Rguez., sur: 6.00 m linda con Andador Abasolo; oriente: 14.30 m linda con zanja de drenaje y después Esperanza V., poniente: 7.30 y 7.00 m linda con José Rodríguez Villegas.

Superficie aproximada: 117.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10026, ANTONIO NIETO LOZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.32 m linda con calle Felipe Carrillo Puerto; sur: 12.28 m linda con Jerónimo Nieto Lozano; oriente: 7.78 m linda con Claudio Nieto Lozano; poniente: 7.78 m linda con Bernardo Nieto Lozano.

Superficie aproximada: 90.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10032, DANIEL BALDI VENEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 41.30 m linda con José Sandoval y Ana Ma. García M., sur: 44.30 m linda con Máximo Baldi Venegas y entrada particular; oriente: 46.50 m linda con O. Marcela Frago M. y Salvador Camarena; poniente: 50.00 m linda con Ma. Refugio Vargas y Antonio Mikel.

Superficie aproximada: 2,065.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10033, FRANCISCO LOPEZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.65 m linda con calle 2 de Enero; sur: 8.70 m linda con Fco. San Román Sanabria; oriente: 30.00 m linda con Isidro Tovar López; poniente: 30.00 m linda con lote baldío.

Superficie aproximada: 200.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10334, JESUS HERRERA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; noroeste: 14.07 m linda con calle 2 de Marzo; sur: 16.00 m linda con Heleodoro Zuppa Roa; oeste: 6.00 m linda con Donato Herrera Campos; noroeste: 5.20 m linda con Gonzalo Herrera Díaz; oeste-noroeste: 3.55 m linda con Gonzalo Herrera Díaz.

Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10035, OLGA MARCELA FRAGOSO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 28.65 y 5.45 m lindan con O. Marcela Frago M.; sur: 32.85 m linda con Sara Montoya Vda. de Frago M.; oriente: 11.90 y 4.10 m lindan con calle Fco. I. Madero y O. Marcela Frago M.; poniente: 19.20 m linda con Daniel Baldi Venegas.

Superficie aproximada: 489.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10036, JOAQUIN CONTRERAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.00 m linda con Pedro Pastén Cortés y zanja regadora; sur: 29.20 m linda con calle pública; oriente: 109.00 m linda con Adrián Sánchez Lara; poniente: 108.60 m linda con Joaquín Contreras Martínez.

Superficie aproximada: 3,220.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10037, JOAQUIN CONTRERAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 42.75 m linda con Elisa Trejo Covarrubias; sur: 40.70 m linda con camino público; oriente: 103.50 m linda con Suc. de Rosa Hernández Vda. de C., poniente: 105.95 m linda con Jorge Vargas.

Superficie aproximada: 4,368.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10038, JOAQUIN CONTRERAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.00 m linda con Pedro Pastén Cortés y zanja regadora; sur: 29.40 m linda con camino público; oriente: 108.60 m linda con Joaquín Contreras Martínez; poniente: 108.00 m linda con Pedro Pastén Cortés.

Superficie aproximada: 3,216.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 10039, OLGA MARCELA FRAGOSO MONTGUA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 34.70 m linda con calle Mariano Matamoros; sur: 28.65 y 5.45 m lindan con Olga Marcela Fragoso; oriente: 30.40 m linda con calle Fco. J. Madero; poniente: 25.60 m linda con Olga Marcela Fragoso Montoya.

Superficie aproximada: 919.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4641.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 325/88, C. JOSE MANUEL GARCIA MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 90.00 con canal de agua; al sur: 90.50 con Octaviano Moreno; al oriente: 68.50 con Constanancio Rodríguez A.; al poniente: 27, 50.00 con canal de agua; superficie: 6,417.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 332/88, C. ALEJANDRO HERNANDEZ MURIILLO promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 58.00 con vereda vecinal; al sur: 67.00 con Alejandro Cruz P.; al oriente: 47.50, 11, 18 con José Medina Roberto Cruz R.; al poniente: 56.00 con calle Isidro Lábda; superficie: 3,773.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 331/88, C. MA. DEL CONSUELO RAMIREZ CORSO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 30.30, 15, 32.40 con Ramón Díaz C.; al sur: 32.40 con carretera; al oriente: 75.00 con camino nacional; al poniente: 53.85, 31.70, 37 con Angel Mancilla, Manuel Vega; superficie: 3,561.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 330/88, C. JUAN MANUEL SOLIS GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 7.30, 3.20, 10 con calle Melchor Ocampo; al sur: 20 con calle nacional; al oriente: 14.00 con R. fugio Vargas B.; al poniente: 8.50 con Cont. calle Melchor Ocampo; superficie: 213.00 m2, 159 m2 Const.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—22, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 329/88, C. BENJAMIN GANTES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 31.50 con escuela técnica; al sur: 31.20 con Jorge Nieto, al oriente: 27.30 con Aljandro Sarrinán G.; al poniente: 21.00 con camino vecinal; superficie: 781.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 328/88, C. BENJAMIN GANTES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 62.00 con escuela técnica; al sur: 62.00 con Jorge Nieto O.; al oriente: 26.00 con Roberto Gaiter R.; al poniente: 26.50 con Escuela Técnica Agropecuaria; superficie: 1,622.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 327/88, C. FRANCISCO GONZALEZ RUEDA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 9.60 con comunidad San Jerónimo; al sur: 109.00 con Ignacio Cruz G.; al oriente: 59.50 con camino vecinal, al poniente: 53.50 con camino vecinal; superficie: 5,912.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 326/88, C. SILVESTRE RUEDA ALDANA promueve inmatriculación administrativa, en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 132.00 con Braulio Rueda C.; al sur: 144.00 con parcela escolar; al oriente: 100.00 con Ignacio Rueda Martínez; al poniente: 26.00 con Mariano Rueda C.; superficie: 11,650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 18 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4631.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 859/88, REMEDIOS OVANDO VDA. DE CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 87.00 y 32.50 m con Elvira Albarrán y Concepción Mancilla; sur: 108.50 m con carretera a Fábrica María, 10.00, 6.00 y 2.40 m con María de la Merced Vda. de Carmona; oriente: 29.00 y 9.00 m con camino a San Agustín Mimbres; poniente: 49.00, 8.40, 1.90 y 6.00 m con Rafael Caballero y María de la Merced Vda. de Carmona; superficie aproximada: 4,805.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4638.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 1193/87, EDUARDO DIAZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela No. 5, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 12.77 m con Alejandro Moreno Pérez; sur: 15.00 m con calle Isidro Fabela; oriente: 30.62 m con Salvador Díaz Flores; poniente: 33.32 m con Roberto Díaz Flores; superficie aproximada de: 455.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4635.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 916/88, TEODORO FERREYRA MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 14.50 m con J. Guadalupe Rangel López; sur: 14.50 m con R. yes Miranda Sánchez; oriente: 18.75 m con Carmela Cerón; poniente: 18.75 m con Roberto Rodríguez; superficie aproximada: 271.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 912/88, JOSE LUIS GONZALEZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con Isauro Cerón; sur: 8.50 m con carretera Amomolulco-Ocoyoacac; oriente: 72.00 m con José Acosta; poniente: 72.00 m con Gregorio Limón; superficie aproximada: 612.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 914/88, VICTORIA NAVARRETE LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 22.10 m con Eduardo Pineda; sur: 16.10 m con Jesús Ibarra Flores; oriente: 129.20 m con Rosendo Ibarra Fonseca; poniente: 113.00 m con Antonio Rodríguez Cortez; superficie aproximada: 2,313.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 931/88, RODOLFO AVILA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 10.45 m con Carmen Limón y Loreto Rodríguez; sur: 10.50 m con Esther del Prado y Loreto Rodríguez; oriente: 17.20 m con Ofelio Reyes González; poniente: 17.47 m con Elena Montes y Eduviges Reyes González; superficie aproximada: 181.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 911/88, FERNANDO FIGUEROA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 24.90 m con Carlos Maldonado Ramírez; sur: 24.90 m con Hilario de la Fuente; oriente: 30.00 m con Ignacio Colín; poniente: 30.00 m con Faustino Robles; superficie aproximada: 747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 913/88, AMBROCIA CONCEPCION GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle general Negrete No. 13, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con J. Guadalupe Morán; sur: 27.00 m con Felipa Columba González de Vega; oriente: 6.70 m con calle general Negrete; poniente: 6.50 m con Agustín Pavón Hinojosa; superficie aproximada: 175.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada Méx., a 14 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

Exp. 915/88, FRANCISCO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con calle sin nombre y el río Ocoyoacac; sur: 12.00 m con María de Jesús Agüero Corona; oriente: 46.50 m con Pablo Monroy Tadeo; poniente: 43.20 m con Jesús Monroy Pérez; superficie aproximada: 556.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4640.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1086/87, LUCIA POBLETE CUENCA en representación de la menor MONICA CECILIA POBLETE POBLETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez sin número, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 46.62 m con Jerónima Torres Vda. de García; sur: 43.42 m con Tomás Sánchez Carmona y Miguel Corona Cardeño; oriente: 17.10 m con la avenida Juárez; poniente: 17.20 m con J. Concepción Corona Cardeño; superficie aproximada: 772.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4635.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente número 951/88, GUADALUPE LUCIA VAZQUEZ ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Sebastián Lealva (antes barrio del cuartel número tres o barrio de Santa María), de la cabecera municipal de Tonatico, perteneciente al distrito judicial de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con sucesores de Raymundo Escobar; al sur: 10.00 m con calle Sebastián Lealva (antes prolongación calle A. de Granaditas); al oriente: 71.25 m con Alfredo Beltrán García; al poniente: 71.25 m con Rafael García B. y sucesores de Catalino Pedroza. El mencionado inmueble tiene una extensión superficial aproximada de 712.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4639.—23, 28 Nov. y 2 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 14665, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Michoacán s/n Bul. municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 71.40 m con Norberto Villalobos Bautista; sur: 71.40 m con calle; oriente: 13.60 m con Federico Aguilar; poniente: 13.60 m.

Superficie aproximada de: 971.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 14666, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Col. Infonavit, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; noreste: 8.10, 34.50 m con Andador; suroeste: una línea de 6.80 m y otra de 36.55 m con Andador; sur: Andador.

Superficie aproximada de: 373.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 14667, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Las Jobas, municipio de Huchuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 52.50 m con propiedad privada; sur: 58.00 m con camino principal; oriente: 103.00 m con propiedad privada; poniente: 104.00 m con camino s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.
4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 950/88, PREESCOLAR "NARCISO BASSOL" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m con propiedad privada; sur: 23.00 m con propiedad privada; oriente: 70.00 m con propiedad privada; poniente: 70.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada: 1,610.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 951/88, PRIMARIA "GUADALUPE VICTORIA" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Col. Guadalupe V., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 24.65 m con delegación; sur: 24.65 m con Kinder; oriente: 59.60 m con señor Pascual de la Cruz; poniente: 59.60 m con Cecilio Flores.

Superficie aproximada: 1,466.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 952/88, "CEBETIS No. 16" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c "El Pedregal", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 48.00 m con T.V. Secundaria "Héroes de la Independencia", sur: 15.00 m con vértice del terreno; oriente: 210.00 m con carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco; poniente: vértice del terreno carretera Amomolulco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 953/88, "PREESCOLAR VICTOR HUGO" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Bo. San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 43.30 m con terreno de cultivo; sur: 43.30 m con terreno de cultivo; oriente: 8.50 m con camino; poniente: 8.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 342.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 954/88, PREESCOLAR "NEZAHULCOYOTL" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Cabecera Mpal., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 89.05 m con calle Martín Chimaltecall; sur: 76.98 m con campo deportivo; oriente: 61.20 m con carretera México-Tenango del Valle; poniente: 26.30 m con camino s/n.

Superficie aproximada: 3,430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 519/988, LUIS MARJO BOLAÑOS VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahucochitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 114.00 m con Silvano Valencia; sur: 97.70 m con Silvano Valencia e Ignacio Bernal; oriente: 54.00 m con Luis Rivera y Delfina Navarrete; poniente: 54.60 m con Alfonso Bernal.

Superficie aproximada: 5,747.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4714.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 161/647/88, IGNACIO SANCHEZ VALLE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.20 m con calle de Lerdo; sur: 7.20 m con Miguel Cejudo Salas; oriente: 13.00 m con Roberto Sánchez Valle; poniente: 13.00 m con Leobardo Sánchez Valle.

Superficie aproximada: 93.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4733.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 1098, MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Las Cruces" de la población de Chalmita, del municipio de Ocuilán de Arteaga, México; el cual mide y linda: norte: en dos líneas curvas 69.00 m y 30.00 m con calle Morelos; sur: en dos líneas 19.00 m y 65.50 m con calle Guerrero y carretera México-Chalmita; oriente: en dos líneas 84.00 m y 63.00 m con calle Morelos; poniente: en línea recta de 41.00 m línea curva con 12.30 m, más 16.35 y en línea regular 34.40 m con María Beccerrón Chávez, Concepción López, Lauro Medero Beltrán, Celso Marín Olmos y Juan Reyes Sara. El anterior inmueble tiene una extensión superficial aproximada de 15,684.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4715.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente 1099, MARIA DOLORES OVANDO CONZUELO y JOSE ANTONIO BRAVO OVANDO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el des poblado de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, del distrito judicial de Tenancingo, el cual tiene una extensión superficial planimétrica de 1000.00 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias; norte: 33.33 m con camino real a Tecomatepec; sur: 33.33 m con José Avila Toledo; oriente: 30.00 m con camino vecinal; poniente: 30.00 m con José Avila Toledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4716.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 339/88, C. MODESTO MEJIA CALLEJAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 31.00 con Jesus Mejía C., al sur: 31.00 con Emma Mejía, Rosario Ramírez, Fermín Benítez; al oriente: 12.06, 1.94, con Priv. Cuauhtémoc; al poniente: 24.00 con Angeles y Araceli Mejía C. Superficie 644.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 21 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 347/88, C. MIRIAM CULHUAC DE VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 6 líneas: 135.11 con Autop. México-Querétaro; al sur: 13 líneas 381.81 con camino real, al oriente: 22 líneas 498.59 con ejido Encinillas; al poniente: 12 líneas 333.29 con Paz Romero Vda. de R. Superficie: 7-11-50 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 346/88, C. GUADALUPE Y LUIS MEJIA GARFIAS promueven inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 19.50 con calle Zaragoza; al sur: 19.50 con Irene Ledezma; al oriente: 43, con Amparo García; al poniente: 43.00 con Luis Polo B. Superficie: 838.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 345/88, C. LSTHER MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 20.00 con Octavio Polo N., Al sur: 20.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Tranquilino López; al poniente: 50.50 con Beatriz Mejía. Superficie 1010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 344/88, C. BEATRIZ MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 15.00 con Octavio Polo; al sur: 15.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Esther Mejía G., al poniente: 50.50 con Gustavo Mejía G. Superficie 757.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 343/88, C. SARA EDITH BARRAGAN MEJIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 15.00 con Octavio Polo N., al sur: 15.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Emilia Mejía G., al poniente: 50.50 con José Aguilar. Superficie: 757.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 342/88, C. EMILIA MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 con Octavio Polo N., al sur: 10.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Gustavo Mejía G., al poniente: 50.50 con Sara Edith Barragán. Superficie: 505.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 341/88, C. JOSE AGUILAR BUSTOS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 con Octavio Polo N., al sur: 10.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Sara Edith Mejía; al poniente: 50.50 con José Sánchez Jasso. Superficie: 505.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 340/88, C. GUSTAVO MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 96.00 con Octavio Polo N., al sur: 97.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Beatriz Mejía; al poniente: 50.50 con Emilia Mejía. Superficie: 4,873.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 491/88, MANUEL MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 46.00 m linda con propiedad del señor Margarito González; sur: 47.00 m linda con un río; oriente: 61.00 m linda con propiedad de la señora Leandra Escobar, ahora con propiedad del señor Ignacio González; poniente: 51.00 m linda con propiedad del señor Graciano González; superficie aproximada de: 2,604.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintiocho de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4788.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 495/88, RAMIRO JARAMILLO RUIZ y CARLOS JARAMILLO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 322.68 m en 5 líneas colindando con Enrique Rogel y Alejo Jaramillo; sur: 767.41 m en 10 líneas separadas con Alejo Jaramillo y ejido de San Pedro; oriente: 492.41 m en 9 líneas separadas con ejido de San Pedro y Alejo Jaramillo; poniente: 736.90 m en 11 líneas con hermanos Urquiza, Enrique Rogel y Alejo Jaramillo; superficie aproximada de: 19-39-94 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintiocho de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4788.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 494/88, JESUS JARAMILLO JARAMILLO y DANIEL JARAMILLO JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 841.72 m en 2 líneas colinda con hermanos Urquiza; sur: 659.09 m en 5 líneas, colinda con ejido de San Pedro Tenayac; oriente: 573.32 m en 10 líneas colinda con ejido de San Pedro Tenayac; poniente: 343.43 m en 6 líneas, colinda con hermanos Urquiza y Carlos y Ramiro Jaramillo Ruiz; superficie aproximada: 23-44-999 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4788.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 493/88, JERONIMO JARAMILLO RUIZ y JORGE JARAMILLO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, del municipio de Temascaltepec, Pdo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 86.62 m con Leodegario Sánchez; sur: 447.50 m con Leodegario Sánchez; oriente: 1,032.40 m con Ismael Jaramillo, Alejo Jaramillo, Leodegario Sánchez y Heracleo Casas Sarabia; poniente: 892.21 m con Leodegario Sánchez; superficie aproximada de: 19-31-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintiocho de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4788.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9246/88, VERONICA GARCIA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza y Paseo de la Luz en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Jacinto Sánchez; sur: 13.00 m con Gabriel Delgado Sánchez y 2.90 m con entrada particular con calle de La Luz; oriente: 21.00 m con Macario García Arzate; poniente: 21.00 m con Jorge Crisantos Carreño; superficie aproximada de: 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9245/88, MARGARITA PICHARDO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con Evangelina Pichardo de B.; sur: 10.50 m con la calle Dos de Abril; oriente: 16.40 m con la calle Juan Aldama; poniente: 16.40 m con Evangelina Pichardo de B.; superficie aproximada de: 172.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9244/88, EVANGELINA PICHARDO DE BALTAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con Adrián Pichardo González; sur: 10.00 m con calle 2 de Abril; oriente: 2 líneas de 16.40 m y Margarita Pichardo González y 5.60 m con la calle Juan Aldama; poniente: 22.00 m con Luz María Pichardo de Castillo; superficie aproximada de: 278.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9240/88, JOSEFINA PICHARDO DE MOYSEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Enrique Pichardo Santillán; sur: 10.00 m con la calle 2 de Abril; oriente: 22.00 m con Gerardo Pichardo González, 13.10 m con Adrián Pichardo González; poniente: 35.10 m con Arturo Pichardo González; superficie aproximada de: 351.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9239/88, JAVIER HURTADO REYNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.30 m con señor Enrique Ramírez Bernal; sur: 17.30 m con la señora Juana Guadalupe Cisneros A.; oriente: 10.00 m con Prolong. de Diódero Ortega; poniente: 10.00 m con el señor Enrique Ramírez B.; superficie aproximada de: - - - 173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9238/88, PASCUAL SOLARES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 610, colonia Hípico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.75 m con calle Gustavo Baz; sur: 6.75 m con Susana Sánchez; oriente: 48.70 m con Marcelino Solares; poniente: 48.70 m con Carmen Peñalosa; superficie aproximada: 328.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9237/88, MARIO PAREDES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Luis Potosí s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con Humberto Salero; sur: 7.50 m con Ausencio Robles; oriente: 16.87 m con Angela Robles R.; poniente: 16.87 m con Juan Fuentes; superficie aproximada de: 126.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9234/88, ARISTEO FRANCISCO DE PAZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zopilocalco, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Juvencio de Paz; sur: 14.00 m con Angela Villana Maya; oriente: 11.00 m con Encarnación Sánchez; poniente: 11.00 m con Concepción Servín Santamaría; superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9233/88, SALVADOR ESTRADA CUATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 410, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.50 m y 32.30 m con Juan Arriaga; sur: 71.85 m con y 22.25 m con Juan Estrada; oriente: 28.85 m con calle y 2.30 m con Juan Estrada; poniente: 28.75 m con Leopoldo Molina y 3.05 m con Juan Arriaga; superficie aproximada de: 2780.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9232/88, MA. ISABEL RETANA DE CARRASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcos Bernal No. 418, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con el C. Roberto Ríos Avila; sur: 20.00 m con Pablo Morales; oriente: 10.00 m con Eliseo Camacho; poniente: 10.00 m con Carlos Azárraga; superficie aproximada de: 216.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9229/88, ERNESTO MUÑOZ GUSTOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con avenida Las Torres; sur: 10.00 m con Margarito Pichardo Contreras; oriente: 12.00 m con señora Gloria Pichardo Vázquez; poniente: 12.00 m con señor Filiberto Peralta Arzate; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9227/88, MARGARITA PEREZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.60 m con Antonio Martínez Morales; sur: 10.60 m con Melquiades Pérez Contreras; oriente: 15.45 m con Laurencio Estrada; poniente: 15.45 m con Rubén Mora; superficie aproximada de: 163.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9226/88, CANDELARIA MARTINEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Oxtzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.10 m con David Trujillo Berón; sur: 16.10 m con Mónica Martínez Torres; oriente: 7.10 m con Alberto Valdez; poniente: 7.10 m con Carlos Gñ Osorio; superficie aproximada: 114.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9258/88, LILIA DELGADO DE ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.20 m con José Sandoval; sur: 30.20 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 95.40 m con familia Jardón; poniente: 95.40 m con Enrique Sarabia; superficie aproximada: 2,881.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9756/88, DOLORES HUERFANO GAMBOA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.25 m con Celestino Talita; sur: 28.25 m con Imelda Escobar; oriente: 9.20 m con Francisco Talita; poniente: 9.20 m con avenida Morelos; superficie aproximada: 259.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9236/88, FRANCISCA LARA GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Almirante s/n., barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.40 m con Efraín Morales y Alberto Mejía; sur: 28.40 m con Palemón Lara; oriente: 7.00 m con Heladio Sánchez; poniente: 7.00 m con calle; superficie aproximada: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9560/88, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ CO-LIN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.14 m con Dolores Saiznas Vda. de Pichardo; sur: 14.14 m con Juan González Esquivel; oriente: 14.14 m con vereda; poniente: dos líneas, una de 13.09 y 1.05 m con Antonio Contreras Flores y Apolonia Contreras Flores; superficie aproximada de: 199.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9263/88, GABINO OLIN PERDOMO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación 5 de Mayo No. 100 poniente, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.50 m con calle 5 de Mayo; sur: 106.50 m con María Arzañuz; oriente: 111.70 m con Juana Mejía; poniente: 133.00 m con Soledad Mejía; superficie aproximada de: 11,965.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9255/88, FERNANDO PALMA PALMA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Los Sabinos en San Luis Obispo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Sóstenes Vargas; sur: 8.00 m con camino; oriente: 9.50 m con Sóstenes Vargas; poniente: 9.50 m con Francisca Peñalosa; superficie aproximada de: 76.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9254/88, LEON JAIME GARCIA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Lázaro Cárdenas s/n., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con vía Lázaro Cárdenas; sur: 25.00 m con colonia Izcañi C.; oriente: 23.00 m con la señora Sofía Peralta Arzate; poniente: 23.00 m con Guadalupe de León Arzate; superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9250/88, GLORIA PICHARDO DE CAMACHO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 11, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Adrián Pichardo; sur: 10.00 m con calle 2 de Abril; oriente: 22.90 m con señora Luz María Pichardo de Castillo; poniente: 22.90 m con señor Gerardo Pichardo González; superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9252/88, CONSUELO LOPEZ DE VELARDE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Girasol No. 14, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Damián Sánchez Lorenzo; sur: 16.00 m con privada de Girasol; oriente: 10.00 m con Marcelina Avila; poniente: 10.00 m con Mercedes González Sánchez; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9248/88, GUILLERMO LUGO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Iturbide s/n., en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Gonzalo Salazar; sur: 14.00 m con Gonzalo Salazar; oriente: 15.00 m con callejón Iturbide; poniente: 15.00 m con Manuel San Pedro; superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9249/88, LUZ MA. PICHARDO DE CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Adrián Pichardo C.; sur: 10.00 m con la calle 2 de Abril; oriente: 22.00 m con Evangelina Pichardo de B.; poniente: 22.00 m con la señora Gloria Pichardo de C.; superficie aproximada: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9247/88, ADRIAN PICHARDO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 5 "A", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.50 m con Enrique Pichardo S.; sur: 10.00 m con Gerardo Pichardo y 10.00 m con Gloria, 10.00 m con Luz Ma. Pichardo y 20.50 m con Evangelina Pichardo; oriente: 13.10 m con Juan Aldama; poniente: 13.10 m con Josefina Pichardo; superficie aproximada de: 661.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 1162/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.00 m con la Sra. Veresa Vda. de Solares y Ernestina Pérez; sur: 36.00 m con calle Hidaigo; oriente: 42.00 m con Jasto Hidalgo Meléndez; poniente: 42.00 m con Pedro Galindo Ríos. Preescolar "Carlos Mérida"; superficie aproximada de: 1,512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1161/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Sta. Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.35 m; sur: 36.35 y 6.00 m; oriente: 35.20 y 8.40 m; poniente: 43.60 m. Escuela Primaria "Alfredo del Mazo"; superficie aproximada de: 1,796.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1177/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda norte: 80.00 m con Secundaria por T.V.; sur: 80.00 m con campo de fútbol; oriente: 30.00 m con carretera; poniente: 30.00 m con Enrique Meneses. Preescolar "Eduardo Jenner"; superficie aproximada de: 2,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1176/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.10 m con Alfredo Martínez; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 35.00 m con calle principal; poniente: 19.00 m y 16.00 m con Roberto Martínez. Escuela Secundaria por T.V. No. 5 Calmecac; superficie aproximada de: 249.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1175/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitpac, municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 135.00 m con camino; sur: 135.00 m con carretera; oriente: 95.00 m con Isabel Espinosa; poniente: 95.00 m con Esteban Reboles. Esc. Sec. por T.V. 44 Luis G. Urbina; superficie aproximada de: 12,825.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1174/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 23.70 m con Alberto Cortez Romero; sur: 10.10 m con calle; oriente: 35.00 m con Calixto Romero; poniente: 37.70 m. Preescolar Juan Lorenzo Bernini; superficie aproximada de: 596.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1173/88 GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda Ojo de Agua, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.30 m con campo de fútbol americano; sur: 31.50 m con Boulevard Ojo de Agua; oriente: 2.15 m con campo de fútbol americano; poniente: 8.00 m con Primaria Federal 12 de Octubre. Preescolar "Manuel G. Flores"; superficie aproximada de: 2,010.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1172/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad privada; sur: 25.00 m con Fernando Sánchez; oriente: 18.00 m con Fernando Aragón; poniente: 18.00 m con calle Vereda. "Preescolar Rodolfo Neri Vela"; superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1171/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plaza principal a/e-s/n., municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.75 m con propiedad particular; sur: 40.40 m con calle; oriente: 26.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.85 m con propiedad particular. Escuela Primaria "Guadalupe Victoria"; superficie aproximada de: 1,550.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1170/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Sta. María Maquisco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.00 m con campo deportivo; sur: con vértice de terreno; oriente: 80.00 m con Escuela Primaria; poniente: 80.00 m con Tomás Morales. Escuela Secundaria por T.V. "Vicente Guerrero"; superficie aproximada de: 2,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1169/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Bartolomé Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con propiedad particular; sur: 37.00 m con Emilio Castañón; oriente: 47.00 m con camino; poniente: 80.00 m con Benjamín Olvera. Escuela Secundaria por T.V. "José Subieta"; superficie aproximada de: 2,759.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1168/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.40 m y 11.80 m con Librado Quezada Romero; sur: 8.80 m y 42.40 m con Extraescolar D.I.F.; oriente: 18.35 m Extraescolar D.I.F. y 93.40 m Centro de Desarrollo Infantil; poniente: 109.60 m con calle Colima. C.E.B.T.I.S.; superficie aproximada de: 5,812.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1166/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.22 m con Gregorio Tepele, sur: 17.55 m con Guadalupe Paz, oriente: 25.45 m con Leopoldo Jiménez, poniente: 22.45 m con calle Jesús Carranza. Preescolar "Mariano Abasolo".

Superficie aproximada de: 402.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1165/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.15 m con Calzada de la Hacienda, sur: 55.15 m con terreno municipal, oriente: 31.80 m con terreno municipal, poniente: 31.80 m con calle Jacarandas, preescolar "Felipe Villanueva".

Superficie aproximada de: 1,785.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1164/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San José, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.00 m con Anastasio Muñoz Soto, sur: 40.70 metros con avenida Tecámac, oriente: 18.50 m con calle Páezcuaro, poniente: 26.00 m con calle Monterrey, preescolar "Laura Méndez de Cuenca".

Superficie aproximada de: 886.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1163/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia 5 de Mayo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con la señora Aurora Rodríguez Ríos, sur: 20.00 m con el mercado, oriente: 30.00 m con la señora Teresa, poniente: 30.00 m con Vicente Guerrero. preescolar "Jorge Manrique".

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1167/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 193.00 m con propiedad particular; sur: 203.00 m con camino sin nombre; oriente: 90.00 m con carretera Axapusco-Nopaltepec; poniente: 90.00 m con camino sin nombre. Escuela Secundaria por T.V. No. 356 "Ovidio Decroly"; superficie aproximada de: 17,865 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 379/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cayotillos Plaza Municipal, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 63.60, 40.00 y 31.00 m con el nopal y con Herminia Díaz; sur: 35.00, 37.00, 116.00 m con Ignacio Aguilar y calle sin nombre; oriente: 37.00, 71.70, 109.00 m con Ignacio Aguilar y Marcelo Cruz; poniente: 91.00, 80.00, 37.00, 71.70 m con Ignacio Aguilar; superficie aproximada de: 6,674.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 378/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pérez Galeana, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m con Iglesia; sur: 40.00 m con plaza, oriente: 32.00 m con calle sin nombre; poniente: 32.00 m con plaza, superficie aproximada de: 1,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 382/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tajo, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Saúl Sánchez; sur: 5.00 m con camino; oriente: 60.00 m con canal de desagüe; poniente: 60.00 m con camino; superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 380, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Nopala, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Centro de Salud; sur: 50.00 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con calle Alvaro Obregón; poniente: 25.00 m con calle Francisco Sarrubia; superficie aproximada de: 1,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 381/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Francisco E.; sur: 30.00 m con calle sin nombre; oriente: 70.00 m con Francisco E.; poniente: 70.00 m con Francisco E.; superficie aproximada de: 1,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 377/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 11 carretera Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.50 m con Jaime Ríos y Asencio Lagunas; sur: 90.00 m con Isidro Méndez y Enrique Rodríguez; oriente: 179.25 m con Mauro Díaz; poniente: 166.00 m con calle; superficie aproximada de: 15,277.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 376/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Nopala, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Juan García Hernández; sur: 50.00 m con calle sin nombre; oriente: 50.00 m con Pedro Salas; poniente:; superficie aproximada de: 1,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 480/88, GUILLERMO PERALTA BARRUETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Rincón de San Andrés de Los Gama, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 343.00 m con el cerro de La Corona; sur: 418.00 m con Benigno Colín Vences; oriente: 313.00 m con la barranca de la Guitarra y Luis Barrueta González; poniente: 216.00 m con la barranca denominada La Ciénega y Leonarda Colín Vences.

Superficie aproximada de: 100,642.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4713.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 481/88, J. SOLEDAD BARRUETA AVILES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Los Gama, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 260.00 m colinda con propiedad de la señora Juana Jaimes; sur: 311.00 m colinda con el filo de la loma; oriente: 215.00 m colinda con propiedad de el señor Luis Barrueta Ocampo; poniente: 233.00 m colinda con una barranca.

Superficie aproximada de: 6-49-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4713.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 482/88, JOSAFAT CRUZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Los Gama, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 495.00 m con un río que baja del cerro de la Campana; sur: 461.50 m con propiedades de los señores Luis Barrueta García y Matilde García; oriente: 291.00 m con propiedad de el señor Teófilo Colín; poniente: 354.50 m con propiedad de la señora Manuela Sánchez.

Superficie aproximada de: 15-43-55 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4713.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12355/88, ESTHELA BALBUENA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, denominado La Milpa del Río, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.60 m con río que baja para la laguna; sur: en dos líneas de 40.00 m con Antonio Carrasco y la otra línea de 8.60 m con besana intermedia y terreno del señor Vidal Carcaga; oriente: en dos líneas una de 87.00 m con Martina Sabinas y otra de 95.00 m con Luis Ramos; poniente: 182.00 m con Antonio Carrasco; superficie aproximada de: 8,845.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4812.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 529/988, CELESTINO ALDANA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 9.27 m con Ma. del Carmen Yáñez Cárdenas; sur: 9.40 m con Juan Yáñez Cárdenas; oriente: 11.75 m con Donato Reyes Jiménez; poniente: 11.67 m con Patricia Yáñez Cárdenas y privada familia Yáñez; superficie: 109.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4813.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9561/88, MATHANA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aquiles Serdán No. 100, barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.33 m y 8.76 m con Víctor Vilchis; sur: 24.00 m con Macario Castro; oriente: 2.32 y 6.39 con la bodega; poniente: 7.05 m con la vía; superficie aproximada: 161.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9570/88, SANTIAGO MORALES VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 99.00 m con calle en proyecto; sur: 99.00 m con Refugio Nava y Jacoba Nava; oriente: 79.10 m con Víctor Estrada; poniente: 79.10 m con Ciro Morales; superficie aproximada de: 7,830.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9568/88, SIMON FABELA NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 505, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.30 m con privada; sur: 16.60 m con Carlos Espinoza; oriente: 12.00 m con avenida Reforma norte; poniente: 12.00 m con Sebastián Peralta Ramírez; superficie aproximada: 197.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9563/88, MARGARITO CASTILLO HINOJOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Carmen León; sur: 8.00 m con calle; oriente: 21.00 m con Cidronio Hernández Tapia; poniente: 21.00 m con Alejandra Carrillo; superficie aproximada: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9572/88, FAUSTO TERRON MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 419, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.45 m con el señor Jacobo Montes de Oca; sur: 24.45 m con calle Benito Juárez; oriente: 35.98 m con Socorro Sánchez; poniente: 35.98 m con el señor Wulfrano Renedo; superficie aproximada: 879.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 348/88, C. GUILLERMINA HERNANDEZ DE ALBA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 140.00 con camino vecinal; al sur: 60.00 con José Sánchez; al oriente: 83.00 con camino vecinal; al poniente: 66.90, 20, 62.50, 35.80 con Miguel Jiménez y Roberto Olmos; superficie: 10,250 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4787.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 349/88, C. JOSEFINA HERNANDEZ CRTIZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 47 con Diódoro Martínez S.; al sur: 31.50 con Guadalupe Kueda M., al oriente: 54.40 con Guadalupe Rueda M.; al poniente: 22.50, 41.00 con Juan Martínez B.; superficie: 2,313.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4787.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 86/433/88, JOSE GARDUÑO DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Rayón s.n., en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 6.10 m con zanja; sur: 6.10 m con calle López Rayón; oriente: 104.00 m con José Garduño Díaz; poniente: 104.00 m con Refugio Molina Quintero; superficie: aproximada: 634.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4809.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12354/88, JUANA HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.30 m con Miguel Martínez; sur: 29.65 m con Ernesto Crisóstomo; oriente: 78.75 m con Vicente Vázquez; poniente: 79.70 m con Anastasio Hernández; superficie aproximada de: 2.414.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 15 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4811.—2, 7 y 12 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM 35

TLALNEPANITLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Emmanuel Villicaña Estrada, Notario Público 35 Distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx.

Por instrumento 3,124 del 25 de noviembre de 1980, ante mí comparecieron los señores ESTHER ARREGUIN QUEZADA, MARIA EUGENIA ARREGUIN QUEZADA, GUADALUPE ARREGUIN QUEZADA DE ZAMORA y ROBERTO ZAMORA FERRO, las dos primeras como herederas y los dos últimos como legatarios, quienes radicaron la sucesión testamentaria del señor OBILÓN ARREGUIN BLANCO, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la testadora, se reconocieron sus derechos hereditarios y legatarios, aceptaron la herencia, el legado y el cargo de albacea, relacionados en el mismo instrumento antes citado, manifestando el albacea que procederá a formular el inventario y avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 7 de noviembre de 1988.—Lic. Emmanuel Villicaña Estrada, Notario No. 35 Dto. de Tlalnepanitla, Méx. Rúbrica.

4802.—2 y 13 Dic.

HOLOPHANE, S.A. DE C.V.

TULTITLAN, MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo segundo del contrato social de Holophane, S.A. de C.V., y de conformidad con los artículos ciento ochenta y seis y ciento ochenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca

a los accionistas de la sociedad para celebrar una asamblea general ordinaria de accionistas el día 22 de diciembre de 1988 a las 10:00 horas, en su domicilio social, en el Km. 31.5 carretera México-Cuautitlán, Tultitlán, Estado de México, la cual se llevará a cabo de acuerdo con la siguiente Orden del Día que se transcribe a continuación:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y resolución, en su caso, sobre una reducción al capital social en su parte variable.

II. Cualesquier otro asunto que deseen tratar los accionistas.

III. Nombramiento de delegados.

En los términos del artículo décimo segundo del contrato social, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o en la institución de crédito que sea de su elección, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha de la asamblea y acreditarán su carácter de tenedores de las acciones para efectos de la asamblea que se les expida.

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por apoderados designados mediante simple carta poder.

Tultitlán, Estado de México, a 28 de noviembre de 1988.—Miguel Jáuregui Rojas, Consejero del Consejo de Administración. —Rúbrica.—Aisa Isabel Mendoza C., Secretario del Consejo de Administración, no miembro.—Rúbrica.

4793.—2 Dic.

"FOLIQUIMEX, S.A. DE C.V."

IXTAPAN DE LA SAL, MEX.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 27 DE OCTUBRE DE 1988.

A C T I V O

CIRCULANTE	\$ 346,211.00
FIJO	768,153.00
OTROS ACTIVOS	646,882.00
TOTAL ACTIVO	\$ 1'761,246.00

P A S I V O

CIRCULANTE	\$ 0.00
CAPITAL CONTABLE	1'761,246.00
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 1'761,246.00

Deberá publicarse en la Gaceta del Estado de México una sola vez.—C.P. Genaro Dimas Millán, Liquidador.—Rúbrica.

4786.—2 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., de los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precto especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Secciones especiales, tendrán precto especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.